



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO TRANSITORIO
Radicación 41001-31-10-001-2019-00421-00
Demandante JAIRO ENRIQUE TAMAYO ANDRADE
Titular acto jurídico AMIRA ANDRADE VARGAS
Actuación Auto requiere/Sustanciación S.E.

Neiva, Quince (15) de Octubre de dos mil Veinte (2020)

Atendiendo que para continuar con el trámite en el presente asunto, se hace necesario que el curador designado a la titular del acto jurídico acepte la misma, y que con oficio No. 589 del 03 de Marzo del año en curso se le comunicó dicha designación sin manifestación alguna hasta la fecha, el Despacho dispone requerirlo para que en el término de cinco (05) días informe su aceptación o excusa para ejercerlo y proseguir con lo pertinente. Por secretaría remítase la comunicación respectiva por el meido mas expedito.

Notifíquese y cúmplase.

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Jueza



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA - HUILA 16 OCTUBRE DE 2020

EL AUTO CON FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2020, SE NOTIFICA A LAS PARTES
POR ANOTACION EN EL ESTADO No. 103

RAMON FELIPE GARCÍA VASQUEZ
SECRETARIO